



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
UNA NUEVA HISTORIA

20
FECHA: 30 DEL MES DE Agosto AÑO 2023

ACTA DE ENTREGA

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA)

El H. Ayuntamiento del Municipio de Jalpa Zacatecas, Administración 2021-2024, en la sesión XLIII ordinaria de cabildo con fecha 27 de Julio del 2023 en la octava propuesta de inversión del fondo III (FISM) (Mejoramiento a la vivienda) y doceava modificación al presupuesto de egresos, autorizó la compra de 150 CALENTADORES SOLARES CON SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA), para beneficiar a 150 familias del municipio de Jalpa Zacatecas.

Se hace entrega de lo siguiente:

- Termo tanque de 12 Tubos de acero inoxidable baja Presión Ecotemper One.
- Accesorios del calentador solar.
- Material de Instalación y mano de obra.

Nota:

Se hace la entrega el apoyo en buenas condiciones, la instalación del calentador solar es sin costo extra en material ni mano de obra, se informa que a partir de este momento el beneficiario es el responsable de buen uso y mantenimiento correspondiente.

RECIBE FÍSICAMENTE DE
CONFORMIDAD

SONIA HUMILDAD H.
Beneficiario

San Vicente

ENTREGA

Supervisor Municipio



ACTA DE ENTREGA

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA)

El H. Ayuntamiento del Municipio de Jalpa Zacatecas, Administración 2021-2024, en la sesión XLIII ordinaria de cabildo con fecha 27 de Julio del 2023 en la octava propuesta de inversión del fondo III (FISM) (Mejoramiento a la vivienda) y doceava modificación al presupuesto de egresos, autorizó la compra de 150 CALENTADORES SOLARES CON SUMINISTRO Y COLOCACIÓN EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL (QUINTA ETAPA), para beneficiar a 150 familias del municipio de Jalpa Zacatecas.

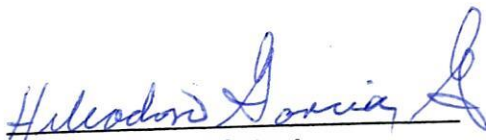
Se hace entrega de lo siguiente:

- Termo tanque de 12 Tubos de acero inoxidable baja Presión Ecotemper One.
- Accesorios del calentador solar.
- Material de Instalación y mano de obra.

Nota:

Se hace la entrega el apoyo en buenas condiciones, la instalación del calentador solar es sin costo extra en material ni mano de obra, se informa que a partir de este momento el beneficiario es el responsable de buen uso y mantenimiento correspondiente.

RECIBE FÍSICAMENTE DE
CONFORMIDAD


Beneficiario

San Vicente

ENTREGA


Supervisor Municipio